

*Poder Judicial de la Nación*

ACORDADA N°1/18

AÑO 2018

En San Martín, a los 4 días del mes de enero del año dos mil dieciocho, reunidos los Sres. Jueces que suscriben la presente, como consecuencia de la integración del Tribunal de Superintendencia dispuesta para el día de la fecha mediante providencia dictada en igual data, y

Vista la prórroga de la licencia por enfermedad de largo tratamiento concedida a la señora Marta Eugenia Alvarez, **desde el 1º/1/18 hasta el 4/2/18 inclusive (art. 23 del RLJN)**; en mérito a las previsiones de la Resolución N° 196/08 del Consejo de la Magistratura,

RESOLVIERON:

PRORROGAR las designaciones de ANGELA DEL CARMEN CORBALAN como JEFE DE DESPACHO (SUPLENTE), de GABRIELA HAYDEE NIGRO como OFICIAL MAYOR (SUPLENTE), de ROXANA MARCELA MELLUSO como OFICIAL (SUPLENTE), de MARIA CECILIA GARCES como ESCRIBIENTE (SUPLENTE) y de LEANDRO DANIEL BUZNEGO como ESCRIBIENTE AUXILIAR (SUPLENTE), efectuadas por Acordadas N° 266/17, en la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín, **por el**

término de la aludida licencia por enfermedad de Marta Eugenia Alvarez, desde el 1° de enero de 2018 hasta el 4 de febrero de 2018 inclusive (art. 23 RLJN).

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando su registro en el libro respectivo, su comunicación y publicación (Ley 26.856 y Acordadas n°15/13 y 24/13 CSJN), por ante mí, que doy fe.

Dres. SALAS-MORAN-FORNS-CULOTTA

SEC.ACT. TURRIN